



15 OCT 6

•5659 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Ana M<sup>a</sup>. ROSELL CRUXENT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, n<sup>o</sup> 42, 6<sup>o</sup>, 2<sup>a</sup>. - - - - -

5.

p o r

“NUEVO PAPEL IMPERMEABLE OPACO CON ADHESIVO EN FRIO”

---

Hasta ahora es conocido el papel impermeable de celu-  
losa o materia plástica transparente, con una adición de un adhesivo frío.

10.

Este papel transparente que se conoce en el mercado con las marcas “CELLO” y “FIXOPLAST” solo se utiliza como cierre y precinto, pero siempre transparente.

15.

Ahora bien, el papel impermeable con adhesivo en frío, que no sea transparente y sí opaco, constituido por cualquier clase de papel corriente, no se fabrica porque si bien el adhesivo puede aplicársele, no reúne la condición de ser impermeable que tiene el acetato de celulosa, y por lo tan-

5659 1

15 OC



to no sirve como precinto hermético.

Como es natural, el costo del acetato de celulosa y el del papel corriente, es extraordinariamente distinto, ya que mientras el primero es muy elevado, el segundo es de un precio bajo.

5.

A fin pues de que cualquier papel opaco corriente, con adhesivo en frio en una de sus superficies tenga la misma hermeticidad e impermeabilidad cuando se utilice como precinto, que el constituido a base de acetato de celulosa y sea de un precio de costo moderado, se ha ideado el papel que se describe a continuación.

10.

Para una mejor interpretación se acompaña adjunto de una hoja de dibujos en los que en la figura 1 se representa una tira de papel obtenido doblado por su mitad para que se puedan apreciar sus caras anterior y posterior no transparentes.

15.

Y en la figura 2, en alzado y sección una hoja de dicho papel.

Consiste la invención en una lámina (1) de papel de cualquier clase, no transparente.

20.

En una de sus superficies (2) se deposita un adhesivo de los llamados en frio, que se adhiere sin necesidad de humedecerlo y con la sola presión sobre la superficie en donde deba colocarse (3).

25.

En la cara opuesta (4), con o sin impresiones utilitarias o decorativas (5), hay depositado un estrato (6) de una dispersión de material plástico adecuado.

En los casos en que la cara (4) del papel (1) lleve impresiones (5), entonces el estrato (6) de material plástico, es transparente a fin de que aquellas impresiones sean visibles desde el exterior.

30.

Este estrato (6) tiene por finalidad la de que el pa-

15 OCT.



50591

pel obtenido sea impermeable, ya que la humedad no afecta en lo más mínimo el papel y las impresiones en él realizadas, por lo que dicho papel sirve para hacer envases herméticos y estancos o bien como cierre y precinto inviolables.

- 5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables, aquéllas variantes de ejecución, que no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

- 10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 15. 1ª.- Nuevo papel impermeable, opaco, con adhesivo en frío en una de sus caras, caracterizado por el hecho de que a una lámina de papel, de cualquier clase, no transparente, portadora en una de sus caras del adhesivo de los llamados en frío, de adherencia a presión, sin necesidad de humedecerlo, se le ha depositado en la cara opuesta, un estrato de una dispersión de material plástico, transparente, cuando se precise ver a su través, las impresiones utilitarias o decorativas de la superficie en donde está depositado dicho estrato, el cual impide que la humedad ataque la superficie tratada.

- 20. 2ª.- NUEVO PAPEL IMPERMEABLE OPACO CON ADHESIVO EN FRIO.

- 25. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4<sup>º</sup> de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

R. A. A.  
Antonio A. A.  
*[Handwritten Signature]*



15 00

Fig. 1.

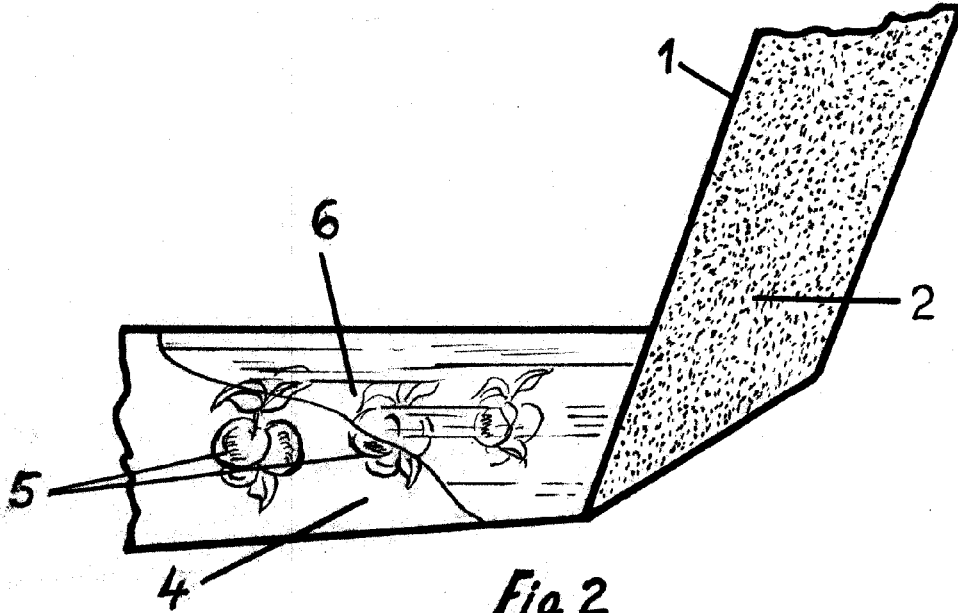
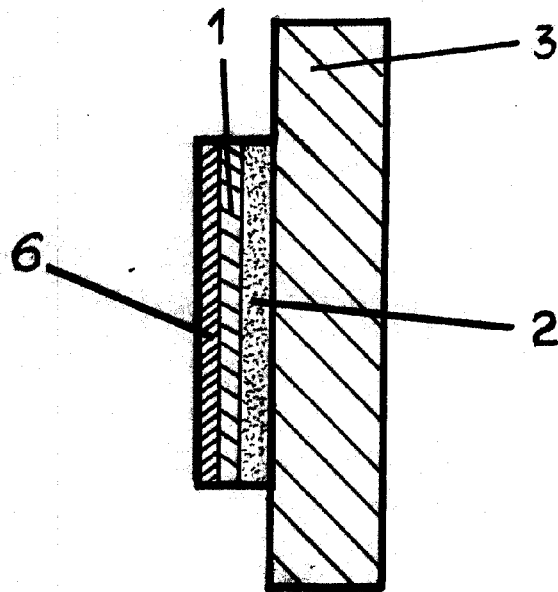


Fig. 2.



Madrid, Octubre 1956

p. p.

*[Handwritten signature]*

Escala variable